

ANEXO I

Modelo de solicitud

REGISTRO DE ENTRADA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía e Infraestructuras

Dirección General de Empresa y
Competitividad

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

--



Unión Europea

Expediente Nº

	(A rellenar por la Administración)
--	------------------------------------

A.- DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	N.I.F.:	
REPRESENTANTE LEGAL:	N.I.F.:	
DOMICILIO SOCIAL:	CÓDIGO POSTAL:	
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	TELÉFONO:
E-MAIL:		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Si es distinto al domicilio social):		
CÓDIGO POSTAL:	LOCALIDAD :	PROVINCIA:

B.- TIPO DE PROYECTO POR EL QUE SOLICITA LA AYUDA

Tipología de proyecto (marcar con una X)	Inversión a realizar (euros)
Protocolo de Empresa Familiar	
Plan de Relevo a Trabajadores de la Empresa	

**C.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA Y LOS OBJETIVOS QUE SE
PRETENDEN ALCANZAR CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

D.- DECLARACIONES RESPONSABLES:

D.

con N.I.F. Nº _____ actuando en su propio nombre o como representante legal de la entidad solicitante suscribe, conoce y acepta las condiciones generales de las subvenciones reguladas por el Decreto 49/2017, de 18 de abril, (D.O.E. num. 78 de 25 de abril), declara ante la Administración Pública **que todos los datos expuestos en esta solicitud son correctos y veraces** y SOLICITA la concesión de la subvención a fondo perdido que proceda y efectúa la siguiente declaración jurada:

La entidad solicitante cumple con todos los requisitos para alcanzar la condición de Beneficiario conforme a lo indicado en el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, General de Subvenciones, de la Comunidad Autónoma de Extremadura en el sentido de:

- No haber sido condenada mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas o por delitos de prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraudes y exacciones ilegales o delitos urbanísticos.
- No haber solicitado la declaración de concurso, no haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, no hallarse declarados en concurso, no estar sujetos a Intervención Judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- No haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la administración.
- No haber iniciado el proyecto en fecha anterior a la presentación de esta solicitud de ayuda.
- No estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado; de la ley 53/1984, de 26 de diciembre, incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regula estas materias.
- No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- Hallarse al corriente de pago de las obligaciones por reintegro de subvenciones. No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones, según la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o según la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- No haber recibido ningún tipo de ayuda pública para este mismo proyecto.
- Haber recibido la cantidad de _____ euros, en los últimos tres años, en concepto de ayuda sujeta el régimen de minimis conforme el siguiente desglose:

2014	2015	2016

G.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON LA INSTANCIA DE SOLICITUD.

1. Presupuesto o factura proforma de las acciones subvencionables que pretenda llevar a cabo la entidad solicitante de la ayuda. Al no estar previsto para ningún proyecto una inversión subvencionable que pueda ser superior a 18.000 €, bastará para su justificación con la presentación de una única oferta de un proveedor.
2. Copia de escrituras de constitución y sus modificaciones, en el supuesto de que existan. En el caso en que el solicitante constituya un grupo empresarial deberán presentarse escrituras de cada una de las empresas que conforman el grupo.
3. Número de cuenta activo en el Sistema de Alta de Terceros por el que solicita cobrar la ayuda, caso de serle concedida

IBAN Y ENTIDAD	OFICINA	DÍGITO DE CONTROL	NÚMERO DE CUENTA

EN CASO DE NO PRESTARSE LA AUTORIZACIÓN NECESARIA, SE DEBERÁ PRESENTAR POR PARTE DEL INTERESADO:

- Documentación que acredite que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda del Estado.
- Documentación que acredite que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Documentación que acredite que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.
- Documentación relativa a la vida laboral de la entidad solicitante de la ayuda.
- Para los proyectos referidos a la elaboración de un Plan de Relevo a trabajadores de la empresa, y en los casos que proceda, documento que acredite la incapacidad laboral permanente del/los titular/es que represente la mayor parte del capital de la empresa y que acredite la imposibilidad de continuar con la actividad empresarial.

H. DOCUMENTACIÓN YA APORTADA POR EL SOLICITANTE DE LA AYUDA Y QUE OBRA EN PODER DE LA AMINISTRACIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN	Nº EXPEDIENTE	ORGANO GESTOR	DOCUMENTO YA PRESENTADO

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo:

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Economía e Infraestructuras le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado custodiada por tal Consejería. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos ante la Consejería de Economía e Infraestructuras, con domicilio en el Paseo de Roma s/n de Mérida, 06800.

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE EMPRESA Y COMPETITIVIDAD